



PROPUESTA DE ACUERDO QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FUNESPAÑA EN RELACIÓN CON EL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma de razón por la Junta General de la Memoria Anual de Actividades de la Comisión de Auditoría y Control y del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

La propuesta del Consejo de Administración es:

“Tomar razón de la Memoria Anual de Actividades de la Comisión de Auditoría y Control, así como del Informe Anual de Gobierno Corporativo, elaborado por el Consejo de Administración de la Sociedad, y puestos a disposición de la Junta General de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 518 de la Ley de Sociedades de Capital”.